

Guayaquil, Abril 10 del 2014

Señores Accionistas de
LABORATORIO GEOLOGICO MINERO AMBIENTAL S.A. LEGEMESA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 90.1.5.3 publicada en el Registro Oficial No.435 el día 11 de Mayo de 1990, y con el objeto que la Junta General de Accionistas de **LABORATORIO GEOLOGICO MINERO AMBIENTAL S.A. LEGEMESA**, ha de celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 305 y siguientes de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la revisión practicada a libros, cuentas, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, comprobantes, etc. correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del año 2013 como sigue:

1. Los administradores de **LABORATORIO GEOLOGICO MINERO AMBIENTAL S.A. LEGEMESA** han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.
2. Me han brindado toda la colaboración en el análisis llevado a cabo para cumplir con mi obligación de comisario de la empresa.
3. Según lo establecido en la ley, he procedido a realizar revisiones periódicas a los Balances, Estados de Cuenta y Comprobantes, documentos que tienen que ver con la marcha de la empresa, procediendo a dar recomendaciones.
4. Los ingresos de la empresa son locales, los egresos están debidamente justificados y el procedimiento es controlado en forma prolija. Los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos sus aspectos y no existe variaciones dignas de mencionar.
5. Los bienes de la compañía están bien manejados y custodiados por las personas responsables.

Agradeciendo la cooperación brindada por el departamento de contabilidad, vemos las facilidades ofrecidas por el señor Gerente General de la Compañía, para el cumplimiento de mis funciones Legales; y, reiterando este agradecimiento y mis especiales consideraciones a los señores Accionistas, por la confianza que se dignaron dispensarme, suscribo en el presente informe.

Atentamente,



C.B.A. MARIO GUEVARA RONQUILLO
COMISARIO